



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE INICIO	Código: 101.11.5
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 1

ACTA DE INICIO

Norcasia – Caldas, 29 de Julio del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPS-SG-157-2026	Adición:	Dinero: 0
		Tiempo: 0
CONTRATISTA: JOSÉ OLVEIN ESTRADA TORO	C.C/NIT: N° 7.515.922	
OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA BODEGA MUNICIPAL, ORIENTADOS AL MANEJO, CONTROL Y CUSTODIA DE LOS BIENES, INSUMOS Y MATERIALES, ASÍ COMO A SU ADECUADA DISTRIBUCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NORCASIA, CALDAS.”		
RUBRO: 2.3.2.02.02.008.45.99.016	CDP: 751	RP: 959
VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 4.200.000). FORMA DE PAGO: Actas parciales conformidad con la ejecución del contrato previa aprobación por parte del supervisor del informe de actividades adelantadas por EL CONTRATISTA, junto con las copias de los documentos que acrediten el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales conforme a la Ley y disponibilidad del PAC.		
FECHA DE INICIO: 29/07/2026	FECHA FINAL: 12/09/2026	

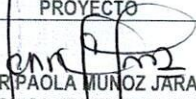
En Norcasia Caldas, el 29 de julio de 2026 se reunieron **JOSÉ OLVEIN ESTRADA TORO** en su condición de contratista, en el contrato de la referencia, y por el Municipio de Norcasia Caldas **CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR** en su calidad de supervisor, quienes establecen como fecha de iniciación de actividades correspondientes al presente contrato, el día 29 de julio de 2026.

Se deja constancia que el contratista no tendrá relación laboral alguna con el Municipio de Norcasia, por lo tanto, no se someterá a subordinación, ni horario, obligándose a cumplir con el objeto contratado bajo su propia, programación y organización.

FIRMA:


JOSÉ OLVEIN ESTRADA TORO
Contratista


CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR
Supervisor

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 JENNIFER PAOLA MUÑOZ JARAMILLO TÉCNICA ADMINISTRATIVA	 CRISTIAN ANDRÉS ARDILA ESCOBAR SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

